

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-3221 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 74, de 19 de abril de 2022, de bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a favor de asociaciones o entidades colaboradoras que hayan desarrollado proyectos de protección y bienestar de los animales durante el año 2021. Expediente 2022/2196K.*

Advertido error en las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a favor de asociaciones o entidades colaboradoras que hayan desarrollado proyectos de protección y bienestar de los animales durante el año 2021, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 74, de 19 de abril de 2022, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Artículo 5. Régimen económico de la convocatoria.

— Donde dice:

2. Para los proyectos que presenten las asociaciones de protección animal, se destinan un total de veinte mil (15.000,00) euros;. ..

Debe decir:

2. Para los proyectos que presenten las asociaciones de protección animal, se destinan un total de quince mil (15.000,00) euros;. ..

Torrelavega, 28 de abril de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada

[2022/3221](#)